



RESOLUCIONES DE LA SESION ORDINARIA No. 294 MIERCOLES 06 DE JUNIO DEL AÑO 2012

Resolución No. 294-01: Se crea una Comisión Especial coordinada por la Gerencia General del CNSS y que estará conformada por: el Lic. Victor Turbí Ysabel, Representante del Sector Gubernamental; el Ing. Paulo Herrera Maluf, Representante del Sector Empleador; Lic. Delci Sosa, Representante del Sector Laboral; el Lic. Magino Corporán, Representante de los Discapacitados, Desempleados e Indigentes; y la Lic. Yrene Alcántara, en representación de los Demás Profesionales y Técnicos de la Salud; y que contará con la participación y representación de cada una de las instancias del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SISALRIL, SIPEN, DIDA y TSS), que deberán participar activamente y prestar toda la colaboración requerida para la elaboración del Plan Estratégico del SDSS 2012-2016 conjuntamente con la firma KPMG contratada como facilitadora para la preparación del mismo.

Resolución No. 294-02: Se apodera a la Comisión Permanente de Reglamentos, el estudio y evaluación de la designación de un representante del Consejo Nacional de Seguridad Social ante el Consejo Nacional de Salud (CNS), en apego a las disposiciones de la Ley 42-01 General de Salud y el Reglamento que Rige la Naturaleza, Finalidad, Atribución y Funcionamiento del CNS como Órgano Asesor y de Cogestión de la Salud Pública Nacional. La Comisión deberá presentar su informe al Consejo en la próxima Sesión Ordinaria.